OC-DA-132

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

ago. 18 (Rev.)
OC-19-02

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, HON. MARÍA ELOISA MELÉNDEZ ALTIERI, funcionario principal de 4058
(nombre) (número de entidad)

MUNICIPIO AUTÓNOMO DE PONCE
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2017-2018 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2017 al 30 de JUNIO de 2018 :

☒ Se otorgaron 2,637 contratos y que, en cumplimiento de la
(cantidad)
Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos y remitimos todos los contratos, las enmiendas, las escrituras y los documentos relacionados, en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*.

☐ No otorgamos ningún contrato.

En Ponce, Puerto Rico 21 de agosto de 2018.

Dra. María E. Meléndez Altieri
Declarante

Afidávit Núm. 747

Jurado y suscrito ante mí por María Meléndez Altieri, mayor de edad, en calidad de Alcaldesa y vecino/a de Ponce, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante —.

En Ponce, Puerto Rico, hoy 21 de agosto de 2018.

NO CANCELA ARANCEL
ART. 3 DE LA LEY # 47 DE 4 DE JUNIO DE 1982 Y ARTS. 15.007 Y 15.006 DE LA LEY # 81 DE 30 DE AGOSTO DE 1991, SEGUN ENMENDADOS.

LORRAINE BENGOA TORO
ABOGADA - NOTARIA
LBT

Lorraine Bengoa Toro
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.